

ADVERTENCIA: No deberá divulgarse ninguno de los documentos hasta el 23 de septiembre de 2008 a las 10:00 hora central europea/08:00 hora del meridiano de Greenwich

PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA



Los altos niveles de corrupción persistentes en países de bajos ingresos suponen un “desastre humanitario continuo”

En un entorno de escándalos corporativos permanentes, los países ricos también muestran retrocesos

Berlín, 23 de septiembre de 2008 - Con países como Somalia e Irak entre aquellos con mayores niveles de corrupción percibida, el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2008 de Transparency International presentado el día de hoy advierte sobre el grave vínculo entre la pobreza, las instituciones que no cumplen sus funciones y el soborno. A su vez, otros retrocesos notables registrados en el IPC 2008 indican que la solidez de los mecanismos de control también se encuentra en riesgo en los países más ricos.

“En los países más pobres, los niveles de corrupción pueden significar la diferencia entre la vida y la muerte, si lo que está en juego es el dinero destinado a hospitales o al agua potable”, señaló Huguette Labelle, Presidenta de Transparency International. “Los altos niveles de corrupción y pobreza constantes que asolan a muchas de las sociedades del mundo representan un desastre humanitario continuo que no puede ser tolerado. Pero incluso en países más privilegiados, en los que la desigualdad en la implementación resulta inquietante, se requiere una iniciativa más activa en la lucha contra la corrupción”.

Los resultados de 2008

El IPC de Transparency International mide los niveles de percepción de corrupción en el sector público en un país determinado y consiste en un índice compuesto, que se basa en diversas encuestas a expertos y empresas. El IPC 2008 clasifica 180 países (la misma cantidad que el IPC 2007) en una escala de cero (percepción de muy corrupto) a diez (percepción de ausencia de corrupción).

Dinamarca, Nueva Zelanda y Suecia comparten la mayor puntuación, de 9,3, seguidos inmediatamente por *Singapur*, con 9,2. Al final de la lista se ubica *Somalia*, con 1,0, precedida por una estrecha diferencia por *Irak* y *Myanmar*, con una puntuación de 1,3, y por *Haití*, con 1,4.

Si bien los cambios en la puntuación del Índice no se producen rápidamente, se han registrado modificaciones significativas en las estadísticas correspondientes a algunos países, tanto en el extremo superior como inferior del IPC. Un análisis de las encuestas incluidas tanto en el Índice 2007 como 2008 indica que existen descensos significativos en las puntuaciones de *Bulgaria, Burundi, Maldivas, Noruega y el Reino Unido*.

Del mismo modo, pueden identificarse mejoras significativas en términos estadísticos en *Albania, Chipre, Georgia, Mauricio, Nigeria, Omán, Qatar, Corea del Sur, Tonga y Turquía*.

Fortalecer el control y la rendición de cuentas

Independientemente de si se trata de países con altos o bajos ingresos, el desafío de controlar la corrupción exige instituciones sociales y de gobierno que funcionen adecuadamente. Los países más pobres suelen sufrir las nefastas consecuencias de un Poder Judicial corrupto y un control parlamentario ineficaz. Los países ricos, por su parte, muestran señales de reglamentación

ADVERTENCIA: No deberá divulgarse ninguno de los documentos hasta el 23 de septiembre de 2008 a las 10:00 hora central europea/08:00 hora del meridiano de Greenwich

insuficiente del sector privado, en lo que respecta a superar el problema de los sobornos que estos pagan en el extranjero, así como un control débil de las instituciones y operaciones financieras.

“Detener la corrupción requiere de un riguroso control a través de los parlamentos, las autoridades de justicia, los medios de comunicación independientes y una activa sociedad civil”, señaló Labelle. “Cuando estas instituciones son débiles, la corrupción aumenta sin control, con consecuencias nefastas para la población común y, en un sentido más amplio, para la justicia y la igualdad en la sociedad”.

La lucha mundial contra la pobreza en riesgo

En los países de bajos ingresos, la corrupción desenfrenada pone en peligro la lucha mundial contra la pobreza, y amenaza con frustrar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de la ONU. Según el Informe Global de la Corrupción 2008 de TI, los niveles de corrupción rampantes sumarían US\$ 50.000 millones (€ 35.000 millones) —o casi la mitad de los desembolsos anuales correspondientes a ayuda mundial— al costo que supone alcanzar los ODM en materia de agua y saneamiento.

Esto implica no sólo intensificar los esfuerzos en los países de ingresos bajos, en los que el bienestar de importantes sectores de la población está en riesgo, sino que requiere además adoptar un enfoque más concentrado y coordinado por parte de la comunidad mundial de donantes, a fin de garantizar que la ayuda para el desarrollo apunte a fortalecer las instituciones de gobernabilidad y control en los países beneficiarios, y que los fondos destinados a ayuda cuenten con una protección adicional contra el abuso y el soborno.

Este es el mensaje que TI enviará a los Estados Miembros de la Asamblea General de la ONU, mientras estos se preparan a evaluar los avances logrados en el cumplimiento de los ODM el 25 de septiembre, con anticipación a la conferencia sobre Financiamiento al Desarrollo de la ONU que tendrá lugar en Doha, Qatar, en la que se asumirán diversos compromisos en materia de ayuda financiera.

El Prof. Johann Graf Lambsdorff, de la Universidad de Passau, encargado de elaborar el Índice para TI, subrayó los nefastos efectos de la corrupción y los beneficios de combatirla, al señalar que “las pruebas indican que una mejora en el IPC de un punto [en una escala de 10 puntos] incrementa el ingreso de capitales en un 0,5% del producto bruto interno de un país y los ingresos promedio hasta un 4%”.

Soborno corporativo y dobles estándares

El desempeño cada vez más deficiente de algunos países exportadores del grupo de los más ricos, evidenciado en los marcados descensos de algunas naciones europeas en el IPC 2008, pone aún más en duda el compromiso de los gobiernos de controlar los métodos cuestionables empleados por sus compañías en la adquisición y gestión de empresas en el extranjero, además de las inquietudes que se plantean en el ámbito interno en cuestiones como la función del dinero en la política. La aparición constante de escándalos de sobornos en el extranjero, señala el incumplimiento más grave por parte de los países más ricos del mundo de la promesa de mutua rendición de cuentas en la lucha contra la corrupción.

“Esta doble moral es inaceptable y desconoce los estándares legales internacionales”, afirmó Labelle. “Más allá de sus efectos perniciosos para el estado de derecho y la confianza pública, esta falta de resolución socava la credibilidad de las naciones más ricas al instar la adopción de medidas más activas de lucha contra la corrupción por parte de los países de ingresos bajos”. Si bien la Convención de la OCDE contra el Soborno, que penaliza el soborno en el extranjero por parte de compañías con sede en los países de la OCDE, se encuentra en vigencia desde 1999, su implementación no ha sido uniforme.

No obstante, la reglamentación es sólo una parte de la solución. El cambio verdadero sólo puede producirse a través de un compromiso internalizado por parte de todas las empresas, independientemente de su envergadura, tanto en los países desarrollados como en vías de desarrollo, con una mejora genuina de las prácticas anticorrupción.

La lucha contra la corrupción: un pacto social

ADVERTENCIA: No deberá divulgarse ninguno de los documentos hasta el 23 de septiembre de 2008 a las 10:00 hora central europea/08:00 hora del meridiano de Greenwich

En todo el mundo, contar con instituciones de control más sólidas, marcos legales estrictos y una reglamentación más rigurosa permitirá garantizar niveles más bajos de corrupción, así como una participación más significativa de todos los miembros de la sociedad, resultados más contundentes en materia de desarrollo y una mejor calidad de vida para las comunidades marginadas.

###

Transparency International es la organización de la sociedad civil que lidera la lucha contra la corrupción en el mundo.

Contactos para los medios:

Gypsy Guillén Kaiser
Tel: +49-176-1008-7363
Fax: +49-30-3470 3912
ggkaiser@transparency.org

Jesse García
Tel: +49-30-34 38 20 667
jgarcia@transparency.org

ADVERTENCIA: No deberá divulgarse ninguno de los documentos hasta el 23 de septiembre de 2008 a las 10:00 hora central europea/08:00 hora del meridiano de Greenwich

Índice de Percepción de la Corrupción 2008 de Transparency International

La **Puntuación del IPC** correspondiente a un país o territorio indica el grado de corrupción en el sector público, según la percepción de empresarios y analistas de país, entre 10 (percepción de ausencia de corrupción) y 0 (percepción de muy corrupto).

Ranking del país	País/Territorio	Puntuación del IPC 2008	Desviación estándar	Intervalos de confianza*	Encuestas utilizadas**
1	Dinamarca	9,3	0,2	9,1 - 9,4	6
1	Suecia	9,3	0,1	9,2 - 9,4	6
1	Nueva Zelanda	9,3	0,2	9,2 - 9,5	6
4	Singapur	9,2	0,3	9,0 - 9,3	9
5	Finlandia	9,0	0,8	8,4 - 9,4	6
5	Suiza	9,0	0,4	8,7 - 9,2	6
7	Islandia	8,9	0,9	8,1 - 9,4	5
7	Países Bajos	8,9	0,5	8,5 - 9,1	6
9	Australia	8,7	0,7	8,2 - 9,1	8
9	Canadá	8,7	0,5	8,4 - 9,1	6
11	Luxemburgo	8,3	0,8	7,8 - 8,8	6
12	Austria	8,1	0,8	7,6 - 8,6	6
12	Hong Kong	8,1	1	7,5 - 8,6	8
14	Alemania	7,9	0,6	7,5 - 8,2	6
14	Noruega	7,9	0,6	7,5 - 8,3	6
16	Irlanda	7,7	0,3	7,5 - 7,9	6
16	Reino Unido	7,7	0,7	7,2 - 8,1	6
18	EE. UU.	7,3	0,9	6,7 - 7,7	8
18	Japón	7,3	0,5	7,0 - 7,6	8
18	Bélgica	7,3	0,2	7,2 - 7,4	6
21	Santa Lucía	7,1	0,4	6,6 - 7,3	3
22	Barbados	7,0	0,5	6,5 - 7,3	4
23	Francia	6,9	0,7	6,5 - 7,3	6
23	Chile	6,9	0,5	6,5 - 7,2	7
23	Uruguay	6,9	0,5	6,5 - 7,2	5
26	Eslovenia	6,7	0,5	6,5 - 7,0	8
27	Estonia	6,6	0,7	6,2 - 6,9	8
28	España	6,5	1	5,7 - 6,9	6
28	Qatar	6,5	0,9	5,6 - 7,0	4
28	San Vicente y las Granadinas	6,5	1,5	4,7 - 7,3	3
31	Chipre	6,4	0,8	5,9 - 6,8	3
32	Portugal	6,1	0,9	5,6 - 6,7	6

Transparency International encargó al Prof. Dr. J. Graf Lambsdorff de la Universidad de Passau la preparación de la tabla del IPC. Para obtener más información sobre los datos y la metodología, consulte las preguntas frecuentes y la metodología del IPC:

www.transparency.org/surveys/#cpi o www.icgg.org

Notas explicativas

*Intervalo de confianza:

Proporciona un rango de valores posibles de la puntuación del IPC. Refleja la forma en que puede variar la puntuación de un país, según la precisión de las mediciones. En términos nominales, con un 5% de probabilidad, la puntuación se sitúa por encima de este rango, y con otro 5%, por debajo. Sin embargo, especialmente cuando sólo se dispone de unas pocas fuentes, una estimación imparcial de la probabilidad de cobertura media es inferior al valor nominal del 90%.

**Encuestas utilizadas:

Hace referencia al número de encuestas que evaluaron el desempeño de un país. Se utilizaron 13 encuestas y evaluaciones de expertos, y se aplicó un requisito mínimo de 3 para que un país pudiera ser incluido en el IPC.

ADVERTENCIA: No deberá divulgarse ninguno de los documentos hasta el 23 de septiembre de 2008 a las 10:00 hora central europea/08:00 hora del meridiano de Greenwich

33	Israel	6,0	0,6	5,6 - 6,3	6
33	Dominica	6,0	1,3	4,7 - 6,8	3
35	Emiratos Árabes Unidos	5,9	1,4	4,8 - 6,8	5
36	Botsuana	5,8	1	5,2 - 6,4	6
36	Puerto Rico	5,8	1,1	5,0 - 6,6	4
36	Malta	5,8	0,6	5,3 - 6,3	4
39	Taiwán	5,7	0,5	5,4 - 6,0	9
40	Corea del Sur	5,6	1,1	5,1 - 6,3	9
41	Mauricio	5,5	1,1	4,9 - 6,4	5
41	Omán	5,5	1,4	4,5 - 6,4	5
43	Macao	5,4	1,4	3,9 - 6,2	4
43	Bahrein	5,4	1,1	4,3 - 5,9	5
45	Bhután	5,2	1,1	4,5 - 5,9	5
45	República Checa	5,2	1	4,8 - 5,9	8
47	Malasia	5,1	1,1	4,5 - 5,7	9
47	Costa Rica	5,1	0,4	4,8 - 5,3	5
47	Hungría	5,1	0,6	4,8 - 5,4	8
47	Jordania	5,1	1,9	4,0 - 6,2	7
47	Cabo Verde	5,1	1,6	3,4 - 5,6	3
52	Eslovaquia	5,0	0,7	4,5 - 5,3	8
52	Letonia	5,0	0,3	4,8 - 5,2	6
54	Sudáfrica	4,9	0,5	4,5 - 5,1	8
55	Seychelles	4,8	1,7	3,7 - 5,9	4
55	Italia	4,8	1,2	4,0 - 5,5	6
57	Grecia	4,7	0,6	4,2 - 5,0	6
58	Turquía	4,6	0,9	4,1 - 5,1	7
58	Lituania	4,6	1	4,1 - 5,2	8
58	Polonia	4,6	1	4,0 - 5,2	8
61	Namibia	4,5	1,1	3,8 - 5,1	6
62	Samoa	4,4	0,8	3,4 - 4,8	3
62	Croacia	4,4	0,7	4,0 - 4,8	8
62	Túnez	4,4	1,6	3,5 - 5,5	6
65	Kuwait	4,3	1,4	3,3 - 5,2	5
65	Cuba	4,3	0,9	3,6 - 4,8	4
67	Ghana	3,9	0,8	3,4 - 4,5	6
67	Georgia	3,9	1,2	3,2 - 4,6	7
67	El Salvador	3,9	1	3,2 - 4,5	5
70	Rumania	3,8	0,8	3,4 - 4,2	8
70	Colombia	3,8	1	3,3 - 4,5	7
72	Bulgaria	3,6	1,1	3,0 - 4,3	8
72	Macedonia, Ex R. Y. de	3,6	1,1	2,9 - 4,3	6
72	Perú	3,6	0,6	3,4 - 4,1	6

ADVERTENCIA: No deberá divulgarse ninguno de los documentos hasta el 23 de septiembre de 2008 a las 10:00 hora central europea/08:00 hora del meridiano de Greenwich

72	México	3,6	0,4	3,4 - 3,9	7
72	China	3,6	1,1	3,1 - 4,3	9
72	Surinam	3,6	0,6	3,3 - 4,0	4
72	Trinidad y Tabago	3,6	0,7	3,1 - 4,0	4
72	Swazilandia	3,6	1,1	2,9 - 4,3	4
80	Burkina Faso	3,5	1	2,9 - 4,2	7
80	Brasil	3,5	0,6	3,2 - 4,0	7
80	Arabia Saudita	3,5	0,7	3,0 - 3,9	5
80	Tailandia	3,5	0,8	3,0 - 3,9	9
80	Marruecos	3,5	0,8	3,0 - 4,0	6
85	Senegal	3,4	0,9	2,9 - 4,0	7
85	Panamá	3,4	0,6	2,8 - 3,7	5
85	Serbia	3,4	0,8	3,0 - 4,0	6
85	Montenegro	3,4	1	2,5 - 4,0	5
85	Madagascar	3,4	1,1	2,8 - 4,0	7
85	Albania	3,4	0,1	3,3 - 3,4	5
85	India	3,4	0,3	3,2 - 3,6	10
92	Argelia	3,2	0,3	2,9 - 3,4	6
92	Bosnia y Herzegovina	3,2	0,6	2,9 - 3,5	7
92	Sri Lanka	3,2	0,5	2,9 - 3,5	7
92	Lesotho	3,2	1	2,3 - 3,8	5
96	Gabón	3,1	0,3	2,8 - 3,3	4
96	Malí	3,1	0,4	2,8 - 3,3	6
96	Jamaica	3,1	0,3	2,8 - 3,3	5
96	Guatemala	3,1	1,2	2,3 - 4,0	5
96	Benin	3,1	0,5	2,8 - 3,4	6
96	Kiribati	3,1	0,5	2,5 - 3,4	3
102	Tanzania	3,0	0,6	2,5 - 3,3	7
102	Líbano	3,0	1	2,2 - 3,6	4
102	Ruanda	3,0	0,4	2,7 - 3,2	5
102	República Dominicana	3,0	0,4	2,7 - 3,2	5
102	Bolivia	3,0	0,3	2,8 - 3,2	6
102	Djibouti	3,0	0,7	2,2 - 3,3	4
102	Mongolia	3,0	0,5	2,6 - 3,3	7
109	Armenia	2,9	0,4	2,6 - 3,1	7
109	Belice	2,9	1,2	1,8 - 3,7	3
109	Argentina	2,9	0,7	2,5 - 3,3	7
109	Vanuatu	2,9	0,5	2,5 - 3,2	3
109	Islas Salomón	2,9	0,5	2,5 - 3,2	3
109	Moldova	2,9	1,1	2,4 - 3,7	7
115	Mauritania	2,8	1,2	2,2 - 3,7	7

ADVERTENCIA: No deberá divulgarse ninguno de los documentos hasta el 23 de septiembre de 2008 a las 10:00 hora central europea/08:00 hora del meridiano de Greenwich

115	Maldivas	2,8	1,7	1,7 - 4,3	4
115	Níger	2,8	0,5	2,4 - 3,0	6
115	Malawi	2,8	0,6	2,4 - 3,1	6
115	Zambia	2,8	0,4	2,5 - 3,0	7
115	Egipto	2,8	0,7	2,4 - 3,2	6
121	Togo	2,7	1,4	1,9 - 3,7	6
121	Vietnam	2,7	0,7	2,4 - 3,1	9
121	Nigeria	2,7	0,5	2,3 - 3,0	7
121	Santo Tomé y Príncipe	2,7	0,6	2,1 - 3,1	3
121	Nepal	2,7	0,5	2,4 - 3,0	6
126	Indonesia	2,6	0,6	2,3 - 2,9	10
126	Honduras	2,6	0,5	2,3 - 2,9	6
126	Etiopía	2,6	0,6	2,2 - 2,9	7
126	Uganda	2,6	0,7	2,2 - 3,0	7
126	Guyana	2,6	0,2	2,4 - 2,7	4
126	Libia	2,6	0,6	2,2 - 3,0	5
126	Eritrea	2,6	1,3	1,7 - 3,6	5
126	Mozambique	2,6	0,4	2,4 - 2,9	7
134	Nicaragua	2,5	0,4	2,2 - 2,7	6
134	Pakistán	2,5	0,7	2,0 - 2,8	7
134	Comores	2,5	0,8	1,9 - 3,0	3
134	Ucrania	2,5	0,5	2,2 - 2,8	8
138	Paraguay	2,4	0,5	2,0 - 2,7	5
138	Liberia	2,4	0,7	1,8 - 2,8	4
138	Tonga	2,4	0,4	1,9 - 2,6	3
141	Yemen	2,3	0,7	1,9 - 2,8	5
141	Camerún	2,3	0,7	2,0 - 2,7	7
141	Irán	2,3	0,5	1,9 - 2,5	4
141	Filipinas	2,3	0,4	2,1 - 2,5	9
145	Kazajstán	2,2	0,7	1,8 - 2,7	6
145	Timor-Leste	2,2	0,4	1,8 - 2,5	4
147	Siria	2,1	0,6	1,6 - 2,4	5
147	Bangladesh	2,1	0,5	1,7 - 2,4	7
147	Rusia	2,1	0,6	1,9 - 2,5	8
147	Kenia	2,1	0,4	1,9 - 2,4	7
151	Laos	2,0	0,5	1,6 - 2,3	6
151	Ecuador	2,0	0,3	1,8 - 2,2	5
151	Papua Nueva Guinea	2,0	0,6	1,6 - 2,3	6
151	Tayikistán	2,0	0,5	1,7 - 2,3	8
151	República Centroafricana	2,0	0,3	1,9 - 2,2	5
151	Costa de Marfil	2,0	0,7	1,7 - 2,5	6

ADVERTENCIA: No deberá divulgarse ninguno de los documentos hasta el 23 de septiembre de 2008 a las 10:00 hora central europea/08:00 hora del meridiano de Greenwich

151	Belarús	2,0	0,7	1,6 - 2,5	5
158	Azerbaiyán	1,9	0,4	1,7 - 2,1	8
158	Burundi	1,9	0,7	1,5 - 2,3	6
158	Congo, República del	1,9	0,1	1,8 - 2,0	6
158	Sierra Leona	1,9	0,1	1,8 - 2,0	5
158	Venezuela	1,9	0,1	1,8 - 2,0	7
158	Guinea-Bissau	1,9	0,2	1,8 - 2,0	3
158	Angola	1,9	0,5	1,5 - 2,2	6
158	Gambia	1,9	0,6	1,5 - 2,4	5
166	Uzbekistán	1,8	0,7	1,5 - 2,2	8
166	Turkmenistán	1,8	0,5	1,5 - 2,2	5
166	Zimbabue	1,8	0,5	1,5 - 2,1	7
166	Camboya	1,8	0,2	1,7 - 1,9	7
166	Kirguistán	1,8	0,2	1,7 - 1,9	7
171	Congo, República Democrática del	1,7	0,2	1,6 - 1,9	6
171	Guinea Ecuatorial	1,7	0,2	1,5 - 1,8	4
173	Guinea	1,6	0,4	1,3 - 1,9	6
173	Chad	1,6	0,2	1,5 - 1,7	6
173	Sudán	1,6	0,2	1,5 - 1,7	6
176	Afganistán	1,5	0,3	1,1 - 1,6	4
177	Haití	1,4	0,4	1,1 - 1,7	4
178	Irak	1,3	0,3	1,1 - 1,6	4
178	Myanmar	1,3	0,4	1,0 - 1,5	4
180	Somalia	1,0	0,6	0,5 - 1,4	4

Índice de Percepción de la Corrupción

Información regional: América

Países/territorios incluidos: 32

De los 32 países de América incluidos en el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2008 de Transparency International (TI), 22 obtuvieron una puntuación inferior a 5 sobre un total de 10 puntos, lo que demuestra un grave problema de corrupción, en tanto 11 países no lograron superar la marca de los tres puntos, lo que indica que existen niveles de corrupción desenfrenados.

Los resultados reflejan la triste tendencia que ha afectado a la región durante los últimos años y que persiste actualmente. Las iniciativas anticorrupción parecen haberse paralizado en gran medida, lo que resulta especialmente inquietante a la luz de los programas de reforma impulsados por numerosos gobiernos, así como del lugar preponderante que ocupa el tema de la corrupción en la agenda política y las campañas electorales en la región.

No existe una única solución, y el contexto específico de cada país debe ser analizado independientemente. Sin embargo, pueden identificarse algunos factores regionales que continúan afectando la lucha contra la corrupción en América Latina y, en el Caribe.

En los últimos años, el fuerte crecimiento económico que se produjo en la región, que en 2007 superó un promedio del 5%, no ha necesariamente conllevado una reducción de la desigualdad en los ingresos. El *Barómetro Global de la Corrupción 2007* de TI (una encuesta a ciudadanos que registra sus experiencias y percepciones de corrupción) y otros estudios llevados a cabo por los capítulos nacionales de TI demuestran que las familias de bajos ingresos suelen pagar sobornos con mayor frecuencia, los cuales consumen los escasos recursos del grupo familiar. Por ello, Transparency International concentra su labor regional en brindar asistencia a los sectores empobrecidos para ayudarles a superar el obstáculo de la corrupción.

El *Informe Global de la Corrupción 2007* reveló que América Latina mostraba los niveles más bajos de confianza en el Poder Judicial, en tanto un 73% de las personas encuestadas en 10 países de América Latina manifestaron que el Poder Judicial era corrupto. La incapacidad de los sistemas judiciales para sancionar a quienes cometen delitos en algunos países fomenta la percepción de impunidad de los sectores poderosos, la sensación de inseguridad entre los ciudadanos comunes y un menor interés por parte de los inversionistas extranjeros.

En términos más generales, en 2004, el 43% de los encuestados para el *Barómetro Global de la Corrupción* en América Latina señalaron que esperaban que la corrupción se incrementara en los siguientes tres años; en 2007, este porcentaje ascendió al 54%. Por lo tanto, es fundamental que los gobiernos actúen con celeridad para alcanzar resultados concretos y visibles. Una de las primeras cuestiones que deben ser abordadas es la deficiencia estructural que permite que redes de personas, tanto lícitas como ilícitas, desvirtúen las políticas públicas para su propio beneficio y pongan en riesgo la calidad del gobierno, así como su capacidad de actuar con miras al bien general.

Estas cuestiones comunes son, aparentemente, determinantes para alimentar la perpetua sensación de que no se logran avances en la lucha contra la corrupción en América Latina y el Caribe. Si bien la región ha avanzado notablemente en la adopción de las convenciones y los instrumentos legales contra la corrupción, resulta claro que muchos países aún no aseguran la efectiva vigencia del imperio de la ley.

En el caso de América del Norte, aunque la situación en Estados Unidos es diferente, esto no implica que sea necesariamente mejor. La puntuación de EE. UU., de 7,3 en 2008, ha sufrido un leve descenso durante los últimos años, y su posición en el ranking mundial (18) continúa siendo una de las más bajas entre los principales países industrializados del planeta. Algunos de los factores que inciden en esta situación son la sensación generalizada de que la política financiera debe ser objeto de reforma, y la percepción de que los grupos de presión y ciertos grupos de

interés tienen una indebida injerencia en la toma de decisiones políticas. Casi tres cuartos de los votantes encuestados con posterioridad a las elecciones parlamentarias de 2006 en EE. UU. señalaron a la corrupción como un problema sumamente importante. Desde entonces, las constantes denuncias de corrupción en el ámbito federal, estatal y municipal también han contribuido a alimentar las inquietudes de la población en torno a esta cuestión.

Canadá, país que obtuvo la puntuación más alta de la región, conserva su puesto entre los diez países con los niveles más bajos corrupción percibida, y se ha convertido en un referente y modelo para toda América.

Posición del país	Posición Regional del País	País/Territorio	Puntuación del IPC 2008	Intervalos de confianza	Encuestas utilizadas
9	1	Canadá	8,7	8,4 - 9,1	6
18	2	EE. UU.	7,3	6,7 - 7,7	8
21	3	Santa Lucía	7,1	6,6 - 7,3	3
22	4	Barbados	7,0	6,5 - 7,3	4
23	5	Chile	6,9	6,5 - 7,2	7
23	5	Uruguay	6,9	6,5 - 7,2	5
28	7	San Vicente y las Granadinas	6,5	4,7 - 7,3	3
33	8	Dominica	6,0	4,7 - 6,8	3
36	9	Puerto Rico	5,8	5,0 - 6,6	4
47	10	Costa Rica	5,1	4,8 - 5,3	5
65	11	Cuba	4,3	3,6 - 4,8	4
67	12	El Salvador	3,9	3,2 - 4,5	5
70	13	Colombia	3,8	3,3 - 4,5	7
72	14	Trinidad y Tabago	3,6	3,1 - 4,0	4
72	14	México	3,6	3,4 - 3,9	7
72	14	Perú	3,6	3,4 - 4,1	6
72	14	Suriname	3,6	3,3 - 4,0	4
80	18	Brasil	3,5	3,2 - 4,0	7
85	19	Panamá	3,4	2,8 - 3,7	5
96	20	Guatemala	3,1	2,3 - 4,0	5
96	20	Jamaica	3,1	2,8 - 3,3	5
102	22	República Dominicana	3,0	2,7 - 3,2	5
102	22	Bolivia	3,0	2,8 - 3,2	6
109	24	Argentina	2,9	2,5 - 3,3	7
109	24	Belice	2,9	1,8 - 3,7	3
126	26	Honduras	2,6	2,3 - 2,9	6
126	26	Guyana	2,6	2,4 - 2,7	4
134	28	Nicaragua	2,5	2,2 - 2,7	6
138	29	Paraguay	2,4	2,0 - 2,7	5
151	30	Ecuador	2,0	1,8 - 2,2	5
158	31	Venezuela	1,9	1,8 - 2,0	7
177	32	Haití	1,4	1,1 - 1,7	4

###

Contactos para los medios:

Gypsy Guillén Kaiser, ggkaiser@transparency.org
 Tel:+49 30 3438 20 662

Jesse García, jgarcia@transparency.org
 Tel.: +49 30 3438 20 667

Transparency International
 Alt Moabit 96
 10559 Berlín, Alemania
www.transparency.org

ADVERTENCIA: No deberá divulgarse ninguno de los documentos hasta el 23 de septiembre de 2008 a las 10.00 hora central europea/hora de Berlín, es decir, las 09.00 hora de Londres y 08.00 hora del meridiano de Greenwich

Apéndice: Fuentes para el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2008 de TI

Número	1	2	3
Sigla	ADB (por sus siglas en inglés)	AFDB (por sus siglas en inglés)	BTI (por sus siglas en inglés)
Fuente	Banco Asiático de Desarrollo	Banco Africano de Desarrollo	Fundación Bertelsmann
Nombre	Clasificaciones de Evaluación del Desempeño Nacional	Evaluaciones Institucionales y de las Políticas Nacionales	Índice de Transformación de Bertelsmann
Recopilado/publicado	2007/2008	2007/08	2007/2008
Internet	http://www.adb.org/Documents/Reports/ADF/2007-ADF-PBA.pdf	http://www.afdb.org/pls/portal/docs/PAGE/ADB_ADMIN_PG/DOCUMENTS/NEWS/2007%20COUNTRY%20PERFORMANCE%20ASSESSMENT%20NOTE.DOC	http://www.bertelsmann-transformation-index.de/11.0.html?&L=1
¿A quién se encuestó?	Equipos del país, expertos internos del banco y externos	Equipos del país, expertos internos del banco y externos	Red de corresponsales locales, expertos de la organización y terceros
Tema tratado	Corrupción, conflictos de interés, desvío de fondos, así como iniciativas y logros en materia anticorrupción	Corrupción, conflictos de interés, desvío de fondos, así como iniciativas y logros en materia anticorrupción	La capacidad del gobierno de sancionar y controlar la corrupción
Número de respuestas	N. A.	N. A.	N. A.
Alcance	29 países (elegibles para financiamiento de la ADF)	52 países	125 países menos desarrollados y en transición

Número	4	5	6
Sigla	Banco Mundial (IDA e IBRD))	EIU (por sus siglas en inglés)	FH (por sus siglas en inglés)
Fuente	Evaluaciones Institucionales y de las Políticas Nacionales	Economist Intelligence Unit	Freedom House
Nombre	Evaluación Institucional y de las Políticas Nacionales	Servicio de Riesgo Nacional y Proyección Nacional	Naciones en tránsito
Recopilado/publicado	2007/2008	2008	2008
Internet	http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/EXTABOUTUS/IDA/0,,contentMDK:20933600~menuPK:2626968~pagePK:51236175~piPK:437394~theSitePK:73154,00.html	www.eiu.com	http://www.freedomhouse.hu/index.php?option=com_content&task=view&id=196
¿A quién se encuestó?	Equipos del país, expertos internos del banco y externos	Evaluación de personal experto	Evaluación de expertos originarios o residentes del país en cuestión
Tema tratado	Corrupción, conflictos de interés, desvío de fondos, así como iniciativas y logros en materia anticorrupción	El abuso del ejercicio público para el lucro personal (o de un partido político)	Alcance de la corrupción en los gobiernos, según la percepción del público y la cobertura de los medios de comunicación, así como la implementación de medidas anticorrupción
Número de respuestas	N. A.	N. A.	N. A.
Alcance	75 países (elegibles para financiamiento de la IDA)	170 países	29 países/territorios

Número	7	8	9
Sigla	GI (por sus siglas en inglés)	IMD (por sus siglas en inglés)	
Fuente	Global Insight	IMD Internacional, Suiza, Centro de Competitividad Mundial	
Nombre	Calificaciones de riesgo de país	Anuario de Competitividad Mundial de IMD	
Recopilado/publicado	2008	2007	2008
Internet	http://www.globalinsight.com	www.imd.ch/wcc	
¿A quién se encuestó?	Evaluación de personal experto	Ejecutivos en alta y media gerencia; empresas nacionales e internacionales	
Tema tratado	La probabilidad de interactuar con funcionarios corruptos, desde corrupción menor a nivel burocrático hasta corrupción política a gran escala	Categoría marco institucional - Eficiencia del estado: "El soborno y la corrupción existen/no existen"	
Número de respuestas	N. A.	Más de 4.000	
Alcance	203 países	55 países	55 países

Número	10	11	12
Sigla	MIG (por sus siglas en inglés)	PERC (por sus siglas en inglés)	
Fuente	Merchant International Group	Political & Economic Risk Consultancy	
Nombre	Dinámica de las Áreas Grises	Boletín de Noticias de Inteligencia Asiática	
Recopilado/publicado	2007	2007	2008
Internet	www.merchantinternational.com	www.asiarisk.com/	
¿A quién se encuestó?	Personal experto y red de corresponsales locales	Empresarios ejecutivos expatriados	
Tema tratado	Corrupción, desde el soborno de ministros gubernamentales hasta pagos al "más humilde de los empleados"	¿Qué tan grave considera el problema de la corrupción en el sector público?	
Número de respuestas	N. A.	1.476	1.400
Alcance	155 países	15 países	15 países

Número	13
Sigla	FEM
Fuente	Foro Económico Mundial
Nombre	Informe de Competitividad Mundial
Recopilado/publicado	2007/2008
Internet	www.weforum.org
¿A quién se encuestó?	Ejecutivos en alta y media gerencia; empresas nacionales e internacionales
Tema tratado	Los pagos extraordinarios no registrados o sobornos relacionados con 1) exportaciones e importaciones, 2) servicios públicos, 3) recaudación de impuestos, 4) contratos públicos y 5) decisiones judiciales, son comunes/jamás se producen
Número de respuestas	11.406
Alcance	131 países

Información técnica adicional:
Prof. Dr. Johann Graf Lambsdorff
Universidad de Passau, Alemania
Tel.: +49 851 509 2551
jlambsd@uni-passau.de

<http://www.transparency.org>

Alt Moabit 96,
10559 Berlín, Alemania
Tel.: +49-30-3438 20666

ADVERTENCIA: No deberá divulgarse ninguno de los documentos hasta el 23 de septiembre de 2008 a las 10.00 hora central europea/hora de Berlín, es decir, las 09.00 hora de Londres y 08.00 hora del meridiano de Greenwich

Breve nota metodológica

Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2008 de Transparency International

1. El IPC se calcula con información recolectada en los últimos dos años. Para el IPC 2008, se incluyen datos recolectados en 2007 y 2008.
2. Para elaborar el IPC 2008 se usa información proveniente de 13 fuentes diferentes recolectada por 11 instituciones independientes. Todas las fuentes miden el alcance general de la corrupción (frecuencia y/o magnitud de los sobornos) en el sector público y político, y evalúan múltiples países en un mismo estudio lo que permite crear un ranking con su información.
3. En el caso de las fuentes que sean encuestas de las que se disponga de los datos correspondientes a varios años, el IPC incluye los datos de los dos últimos con el fin de evitar cambios abruptos en el puntaje de los países.
4. Para las fuentes que sean evaluaciones de expertos (agencias de calificación de riesgo/analistas de país), sólo se incluye la última calificación disponible, puesto que estos puntajes generalmente son revisados por homólogos, y cambian poco de año a año.
5. La evaluación sobre qué tan extendida está la corrupción en los países estudiados es realizada por expertos de país, residentes y no residentes. Para el IPC 2008, estas evaluaciones fueron realizadas por expertos de: Banco Asiático de Desarrollo, Banco Africano de Desarrollo, Índice de Transformación Bertelsmann, Banco Mundial, Economist Intelligence Unit, Freedom House, Global Insight y Merchant International Group. Otra fuente adicional son los empresarios residentes que evalúan su propio país; en el IPC 2008, estas encuestas fueron realizadas por: IMD, Political and Economic Risk Consultancy y el Foro Económico Mundial.
6. El primer paso para determinar la puntuación de un país es estandarizar la información recogida por las fuentes originales. La estandarización se efectúa usando una técnica de *matching* de percentiles. Para esto se utilizan los rankings de países proporcionados por cada fuente individual. Esta técnica es apropiada cuando se trata de combinar datos con distribuciones estadísticas diferentes. Si bien al emplearla se pierde información de las fuentes originales, garantiza que las puntuaciones permanezcan dentro de los límites del IPC, es decir, entre 0 y 10.

7. El segundo paso es someter los datos a una transformación beta con el fin de aumentar la desviación estándar de las puntuaciones que se pierde año a año con la estandarización inicial.
8. Para determinar la puntuación de cada país se promedian los valores estandarizados.
9. La clasificación y la puntuación del IPC son acompañados del número de fuentes, el rango mínimo y máximo en el que se encuentran los valores, la desviación estándar y el intervalo de confianza por país.
10. Los intervalos de confianza indican qué tan preciso es el puntaje de cada país. Los intervalos son estimados por medio de una metodología no paramétrica de *bootstrapping*. El resultado son intervalos de confianza del 90% que indican que existe una probabilidad de 5% de que el valor del índice esté por encima de dicho intervalo y una probabilidad de 5% de que el valor del índice esté por debajo de este.
11. La investigación demuestra que una estimación imparcial de la probabilidad de cobertura para el intervalo de confianza es inferior a su valor nominal del 90%. La precisión de la estimación de los intervalos de confianza se incrementa según el número de fuentes: con 3 fuentes, 65,3%; con 4 fuentes, 73,6%; con 5 fuentes, 78,4%; con 6 fuentes, 80,2%; y con 7 fuentes, 81,8%.
12. La confiabilidad general de los datos originales queda confirmada con la alta correlación entre las fuentes. Los coeficientes de correlación de Pearson y Kendall estimados fueron 0,78 y 0,63 respectivamente.

ADVERTENCIA: No deberá divulgarse ninguno de los documentos hasta el 23 de septiembre de 2008 a las 10.00 hora central europea/hora de Berlín, es decir, las 09.00 hora de Londres y 08.00 hora del meridiano de Greenwich

Preguntas Frecuentes

Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2008 de Transparency International

General

- ¿Qué es el Índice de Percepción de la Corrupción?
- ¿Cómo se define la corrupción en el contexto del IPC?
- ¿Por qué el IPC se basa únicamente en percepciones?

Método

- ¿Cuántos países se incluyen en el IPC 2008?
- ¿Por qué ya no se publica información sobre algunos países en el IPC y por qué se incluyen nuevos países?
- ¿Qué países podrían añadirse en futuras mediciones del IPC?
- ¿Cuáles son las fuentes de datos para elaborar el IPC?
- ¿De quiénes son las opiniones que se sondean para las encuestas del IPC?
- ¿El IPC reproduce lo que difunde?
- ¿De qué forma asegura TI el control de calidad del IPC?

Interpretación del IPC

- ¿Qué tiene más importancia, el ranking de un país o su puntuación?
- ¿El país con la puntuación más baja es el país más corrupto del mundo?
- Ejemplo: ¿Qué significa el rango obtenido por Somalia en el IPC 2008?
- ¿Se pueden comparar las puntuaciones de los países del IPC 2008 con las de IPC anteriores?
- ¿Por qué no se registran cambios más marcados en la puntuación de países concretos, teniendo en cuenta la seriedad de las reformas anticorrupción o la reciente difusión de escándalos de corrupción?

Cambios en las puntuaciones entre 2007 y 2008

- ¿Qué puntuaciones nacionales se han deteriorado más entre 2007 y 2008?
- ¿Qué puntuaciones nacionales han mejorado más?

Aplicación del IPC

- ¿Es el IPC una medida fiable del nivel de corrupción percibido en un país?
- ¿Es el IPC una medida fiable a la hora de decidir la asignación de ayudas?

La lucha contra la corrupción y el IPC de Transparency International

- ¿Cómo se financia el IPC?
- ¿Qué diferencia hay entre el Barómetro Global de la Corrupción (BGC) y el IPC?
- ¿Qué diferencia hay entre el Índice de Fuentes de Soborno (IFS) y el IPC?

General

¿Qué es el IPC?

El Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) de Transparency International clasifica países según el grado de corrupción percibido como existente entre los funcionarios públicos y políticos. Es un índice compuesto, es decir, una encuesta de encuestas. Los datos relacionados con la corrupción se obtienen de sondeos a expertos y a empresas llevados a cabo por varias instituciones independientes y acreditadas. El IPC refleja opiniones de todo el mundo, incluidas aquellas de expertos que residen en los países evaluados. Transparency International encarga la elaboración del IPC a Johann Graf

Lambsdorff, Catedrático de Teoría Económica de la Universidad de Passau y Asesor de Investigaciones Senior para TI.

¿Cómo se define la corrupción en el contexto del IPC?

El IPC se centra en la corrupción en el sector público y la define como el abuso del servicio público para el beneficio particular. Las encuestas utilizadas para la composición del IPC plantean preguntas relacionadas con este fenómeno e incluyen, por ejemplo: frecuencia y magnitud de los sobornos a funcionarios públicos, pagos irregulares en las contrataciones públicas, malversación de fondos públicos o aspectos que demuestran la solidez y la efectividad de las iniciativas anticorrupción, abarcando de este modo los aspectos administrativos y políticos de la corrupción.

¿Por qué el IPC se basa únicamente en percepciones?

Es difícil evaluar niveles generales de corrupción en diferentes países a partir de datos puramente empíricos, por ejemplo, comparando el monto pagado en sobornos o el número de acusaciones o de acciones judiciales. En este último caso, los datos comparativos no reflejan los niveles de corrupción reales; más bien, ponen en relieve la calidad de los fiscales, tribunales y/o los medios de comunicación a la hora de sacar a relucir la corrupción en cada país. Por lo tanto, un método eficaz para obtener datos de un país es recurrir a la experiencia y las percepciones de aquellos que afrontan más directamente la realidad de la corrupción en ese país.

Método

¿Cuántos países se incluyen en el IPC?

El IPC 2008 clasifica 180 países, el mismo número que se clasificó en 2007.

¿Cómo se elige a los países que se incluyen en el IPC?

Con el fin de incluir un país en el IPC, se requiere un mínimo de tres fuentes fiables de datos relacionados con la corrupción de ese país o territorio para ser agregado. La inclusión en el índice no indica la existencia de corrupción sino que depende exclusivamente de la disponibilidad de datos.

¿Qué países/territorios fueron agregados al IPC 2008 o eliminados de este?

Se produjo un leve cambio en la cobertura de países que las fuentes individuales cubren y esto permitió la inclusión de Puerto Rico. Lamentablemente, en el caso de Granada solo dos fuentes se encontraban disponibles, lo que no permitió su inclusión este año.

¿Qué países podrían añadirse en futuros IPC?

Transparency International busca continuamente y en forma activa incrementar la cantidad de países y territorios incluidos en el IPC. Si bien se requiere un mínimo de tres fuentes de datos fiables para el IPC, actualmente se evalúa la posibilidad de incluir a los siguientes países/territorios:

Los países o territorios con dos fuentes de datos son: Anguila, Antigua y Barbuda, Aruba, Bahamas, Bermuda, Brunei, Islas Caimán, Islas Fidji, Granada, Liechtenstein, Micronesia (Estados Federados de), Antillas Neerlandesas, Corea del Norte, Palestina, Saint Kitts y Nevis, y Tuvalu. Todos ellos requieren una fuente adicional de datos como mínimo para poder incluirlos en el IPC.

¿Cuáles son las fuentes de datos para elaborar el IPC?

El IPC 2008 se basa en 13 encuestas y estudios diferentes que proporcionan 11 instituciones independientes. TI se esfuerza por garantizar que las fuentes consultadas reúnan la máxima calidad y que la tarea del estudio se ejecute con plena integridad. Para poder ser utilizados, es necesario que los datos estén bien documentados y sean suficientes como para poder emitir una valoración sobre su fiabilidad. Todas las fuentes deben emitir una clasificación de naciones y medir el alcance general de la corrupción. Este requerimiento excluye aquellos estudios que combinan la corrupción con otros aspectos, como por ejemplo, la inestabilidad política, la descentralización o el nacionalismo.

Los datos del IPC se han proporcionado a TI de forma gratuita. Algunas fuentes prohíben la difusión de los datos que han aportado; otras, se pueden consultar libremente. En caso de que desee consultar una lista completa de las fuentes de estudios, detalles sobre las preguntas planteadas y cantidad de

encuestados para el IPC 2008, consulte la metodología del IPC en <http://www.transparency.org/cpi> o <http://www.ICGG.org>

¿De quiénes son las opiniones que se sondean para las encuestas del IPC?

El conocimiento que se refleja en las puntuaciones del IPC parte de la comprensión de prácticas corruptas que comparten aquellos que residen tanto en el mundo industrializado como en países en vías de desarrollo, e incluye estudios tanto de empresarios como de analistas de país. Las fuentes que brindan datos para el IPC encuestan a expertos residentes y no residentes.

Es importante observar que la opinión de los residentes coincide bastante con la de los expertos no residentes.

¿El IPC reproduce lo que difunde?

El IPC de TI ha obtenido una amplia difusión en los medios de comunicación internacionales desde su primera publicación en 1995. Sin embargo, este hecho plantea la preocupación de que las valoraciones de los encuestados puedan verse influidas por los datos que publica TI, lo que introduciría un problema de circularidad. Esta hipótesis se puso a prueba en 2006 con una pregunta que se planteó en una encuesta a directivos empresariales de todo el mundo. Con más de 9.000 respuestas, se puede afirmar que el conocimiento del IPC no empuja a los expertos empresariales a “unirse al rebaño”. El conocimiento del IPC puede animar a los encuestados a concretar sus propias opiniones. Este dato es un sólido indicador de que en la presente ocasión no existe circularidad.

¿De qué forma asegura TI un control de calidad del IPC?

La metodología del IPC se somete a la revisión de un Comité Asesor del Índice compuesto por expertos internacionales de primera línea en el ámbito de la corrupción, la econometría y la estadística. Los miembros de dicho comité sugieren mejoras del IPC, aunque la decisión final sobre la metodología aplicada la toma siempre la directiva de TI, sobre la base de los consejos académicos proporcionados por el Profesor Dr. Johann Graf Lambsdorff de la Universidad de Passau.

Interpretación del IPC

¿Qué tiene más importancia, el rango de un país o su puntuación?

La puntuación de un país es un indicador mucho más importante del nivel de corrupción percibido en ese país. La posición que un país ocupa en el ranking puede variar por el solo hecho de que se hayan incorporado países nuevos en el índice o de que otros hayan desaparecido.

¿El país con la puntuación más baja es el país más corrupto del mundo?

No. El país con la puntuación más baja es aquel en el que se percibe que la corrupción es mayor entre los que se consideran en la lista. Existen más de 200 naciones soberanas en todo el mundo, y el IPC 2008 clasifica a 180 de ellas. El IPC no tiene información relativa a los países que no incluye su clasificación.

Ejemplo: ¿Qué significa el rango obtenido por Somalia en el IPC 2008?

La corrupción de Somalia se ha percibido como la más elevada en el IPC 2008. No obstante, esto no indica que Somalia sea el “país más corrupto del mundo” ni que los somalíes sean el “pueblo más corrupto”. Si bien la corrupción es, efectivamente, uno de los retos más imponentes a los que se enfrentan la buena gobernabilidad, el desarrollo y la reducción de la pobreza en Somalia, la inmensa mayoría de sus habitantes son víctimas de la corrupción. La corrupción protagonizada por individuos poderosos, y la incapacidad de los líderes y las instituciones de controlar o evitar la corrupción, no implican que un país o sus habitantes sean los más corruptos.

¿Se pueden comparar las puntuaciones de los países del IPC 2008 con las de IPC anteriores?

El índice proporciona, en primera instancia, una radiografía de las opiniones de empresarios y analistas de país para el año en curso o los últimos años, poniendo menos acento en las tendencias de un año a otro. En caso de efectuarse comparaciones con años anteriores, estas deberían basarse exclusivamente en la puntuación de un país y no en su rango, tal como se ha destacado antes.

Los cambios entre un año y otro en la puntuación de un país pueden deberse a un cambio en la percepción del desempeño de un país o a un cambio en la muestra o metodología del IPC. La única forma fiable de comparar la puntuación de un país a lo largo del tiempo es remitirse a las fuentes individuales de estudio, ya que cada una de ellas puede reflejar un cambio en la evaluación.

¿Por qué no se registran cambios más marcados en la puntuación de países concretos, teniendo en cuenta la intensidad o ausencia de reformas anticorrupción o la reciente difusión de escándalos de corrupción?

Es difícil mejorar la puntuación del IPC en un período de tiempo breve. El IPC 2008 parte de datos extraídos de los dos últimos años que, a su vez, hacen referencia a percepciones que pueden haberse formado aún antes de esa fecha. Esto implica que los cambios sustanciales en las percepciones de la corrupción tan sólo es probable que aparezcan en el Índice en períodos de tiempo más prolongados.

Cambios en las puntuaciones entre 2007 y 2008

¿Qué puntuaciones nacionales se han deteriorado más entre 2007 y 2008?

Comparar un año con otro resulta problemático por los motivos que hemos señalado antes. En la medida en que se puedan vincular los cambios con las fuentes individuales, se puede identificar una cierta tendencia. Algunos ejemplos de deterioro en el IPC 2008 respecto de la clasificación del IPC 2007 son Bulgaria, Burundi, Finlandia, Francia, Italia, Macao, Maldivas, Noruega, Portugal, Somalia, Timor-Leste y el Reino Unido. En estos casos, se han producido cambios reales en las percepciones durante los dos últimos años.

¿Qué puntuaciones nacionales han mejorado más?

Siendo igualmente prudentes, a partir de los datos obtenidos de las fuentes que se han utilizado en forma coherente para el Índice, se pueden observar mejoras de 2007 a 2008 en el caso de Albania, Bahrein, Benin, Chipre, Corea del Sur, Dominica, Georgia, Indonesia, Jordania, Mauricio, Nigeria, Omán, Polonia, Qatar, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Tonga y Turquía.

Aplicación del IPC

¿Es el IPC una medida fiable del nivel de corrupción percibido en un país?

El IPC es una herramienta de medición sólida de las percepciones de la corrupción. Como tal, el IPC ha sido probado y ampliamente utilizado tanto por académicos como por analistas. Aún así, la fiabilidad del IPC varía de un país a otro. Los países que cuentan con un elevado número de fuentes y pequeñas diferencias en las valoraciones proporcionadas por estas, —indicadas por un limitado intervalo de confianza— transmiten una mayor fiabilidad en términos de puntuación y clasificación; y a la inversa.

¿Es el IPC una medida fiable a la hora de decidir la asignación de ayudas?

Algunos gobiernos han tratado de utilizar las puntuaciones de corrupción para determinar qué países reciben ayuda y cuáles no. TI no pretende que el IPC se utilice de esta forma. Los países que se perciben como muy corruptos no pueden darse por perdidos. Precisamente son ellos los que necesitan ayuda para poder salir de la espiral de corrupción y pobreza. Cuando se considere que un país es corrupto, este dato debería utilizarse como una señal para que los donantes hagan inversiones que incidan en el sistema de ese país para luchar contra la corrupción. Asimismo, si los donantes tienen la intención de respaldar proyectos de desarrollo a mayor escala en países que se perciben corruptos, deberían prestar especial atención a las señales de alarma y asegurarse de que se establezcan procesos de control adecuados.

La lucha contra la corrupción y el IPC de Transparency International

¿Cómo se financia el IPC?

Transparency International cuenta con la financiación de diversos organismos gubernamentales, fundaciones internacionales y corporaciones, cuyo respaldo económico hace posible el IPC. Las herramientas de medición de TI cuentan con el apoyo adicional de Ernst & Young. TI no aprueba las políticas de una empresa al aceptar su apoyo económico, así como tampoco implica a ninguno de sus patrocinadores en la gestión de proyectos. Si desea consultar más datos sobre las fuentes de financiación de Transparency International, visite <http://www.transparency.org/supportus>.

¿Qué diferencia hay entre el Barómetro Global de la Corrupción (BGC) y el IPC?

El IPC evalúa las percepciones de los expertos relativas a los niveles de corrupción en el sector público en diferentes países, mientras que el Barómetro Global de la Corrupción (véase http://www.transparency.org/policy_research/surveys_indices/gcb) se encarga del estudio de actitudes frente a la corrupción y experiencias de corrupción entre el público general.

¿Qué diferencia hay entre el Índice de Fuentes de Soborno (IFS) y el IPC?

Mientras que el IPC indica los niveles de corrupción percibidos en diferentes países, el IFS se centra en la propensión a realizar prácticas de soborno en el exterior de las empresas de países líderes en exportación, proporcionando un indicador de la “parte suministradora” de la corrupción. El último Índice de Fuentes de Soborno se publicó en octubre de 2006 y se puede consultar en: http://www.transparency.org/policy_research/surveys_indices/bpi. El próximo IFS se publicará a fines de 2008.